



CONSTANCIA

No. 643

Por medio de la presente se hace constar que las transferencias del Gobierno Central se reciben de forma trimestral de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la Secretaria de Finanzas.

Para fines del interesado se firma la presente constancia a los diez y seis días del mes de octubre del presente año.

Atentamente,


Lic. Kevin Rene Bardoales Ramirez
Jefe de Analisis Financiero

Copia: archivo.